

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 10864

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

IDENTIFICAN A MUJER QUE FALLECIÓ TRAS LA CAÍDA DE ÓMNIBUS AL RÍO



La víctima mortal fue identificada como Aquilina Sifuentes Velásquez, cuyo cuerpo fue rescatado luego de que fuera arrastrado por la corriente y encontrado 800 metros aguas abajo. Aquilina será velada en su vivienda de Llamellín.

Huarmey: obra del hospital está a cargo de empresa investigada por caso Club de la Construcción

Antamina, contrató a la empresa Cosapi S.A. para la construcción de hospital cuyo costo inicial fue 92 millones, luego, éste se elevó a 187 y ahora cuesta 239 millones de soles. Obra por impuestos se pagará con dinero del canon minero, perjudicando así, a otras provincias, pues, recibirán menos plata del canon.



15 años de cárcel para violador

Cometió su delito al interior de una habitación que la mujer alquilaba, en el mismo edificio donde el agresor vivía. ERAN VECINOS



ESCUCHANOS EN VIVO EN:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash



SOMOS LA VOZ DE LOS ANDES
QUE TE OYE Y REPRESENTA,
SOMOS TU RADIO DE SIEMPRE.



EDITORIAL

Una alianza con visión de futuro

La relación entre Perú y Japón, dos naciones separadas por vastos océanos, pero unidas por una historia de cooperación y amistad, se consolida con un nuevo capítulo prometedor.

La reciente declaración conjunta entre la presidenta de Perú y el primer ministro japonés, marca un hito en esta asociación estratégica integral.

El lanzamiento de una ambiciosa hoja de ruta (2024-2033), que contempla 61 proyectos y diversos compromisos, proyecta un futuro de colaboración multifacética y beneficios mutuos para ambas naciones.

Este acuerdo llega en un momento en que las relaciones bilaterales atraviesan por un "buen momento", destacó la mandataria peruana.

Los lazos entre Perú y Japón no son fortuitos, sino el resultado de más de un siglo de intercambios culturales, económicos y humanos.

La comunidad nikéi en el Perú, una de las más grandes y activas de América Latina, es un testimonio viviente de este vínculo, y su aporte ha sido crucial para enriquecer la sociedad peruana.

La hoja de ruta es más que un simple acuerdo político; es una visión compartida de desarrollo y prosperidad. Organizada en cinco ejes clave, busca abordar desde temas político-diplomáticos hasta cooperación económica, social y de defensa.

En el ámbito económico, Japón ha sido un socio estratégico en áreas como la minería y la tecnología, pero el acuerdo promete la diversificación de estas relaciones, explorando sectores emergentes como la sostenibilidad y la digitalización.

En términos de cooperación bilateral, ambos tienen mucho que ganar. Japón es reconocido mundialmente por su innovación, eficiencia y respeto por el medioambiente, valores que pueden ser adaptados e implementados en proyectos locales para mejorar infraestructura, educación y salud.

Por su parte, el Perú, como líder regional en biodiversidad y recursos naturales, tiene el potencial de convertirse en un socio clave para Japón en sus esfuerzos por garantizar la seguridad alimentaria y energética.

La inclusión del eje "persona a persona" refleja el compromiso de ambas naciones por estrechar los lazos culturales y fortalecer el entendimiento mutuo. Programas de intercambio académico y cultural no solo benefician a los participantes directos, sino que además contribuyen a la edificación de una sociedad más abierta y plural.

Estamos seguros de que esta asociación se tornará más provechosa y esperamos que sus beneficios alcancen también a sus respectivos pueblos.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

DINA BOLUARTE LA PRESIDENTA MÁS IMPOPULAR DEL MUNDO

Solo 3% de los peruanos aprueba su gestión, y 94% la rechaza como jefa de estado, incluso es más impopular que Nicolás Maduro



LA RECHAZAN EN TODOS LOS SECTORES SOCIOECONÓMICOS

También, se revela que el rechazo al Gobierno es consistente en todos los sectores socioeconómicos.

En el sector A/B, la desaprobación alcanza el 94 %, en el sector C sube al 95 %, en el D llega al 96 %, y en el sector E se sitúa en 90 %. Respecto a las regiones, el rechazo en Lima/Callao y el norte del país es del 94 %, en el centro y sur llega al 93 %, y en el oriente alcanza el 90 %.

Esta creciente inconformidad sobre la gestión de Boluarte Zegarra también alcanzó a su gabinete ministerial, quienes registran altos niveles de rechazo.

LA PRESIDENTA MÁS IMPOPULAR DE AMÉRICA LATINA

Según el informe de CB Consultora, en su informe del mes de octubre, Dina Boluarte se posicionó como la mandataria peor calificada de América Latina, ocupando el último lugar con 73.8% de desaprobación, superando a Nicolás Maduro.

A NIVEL MUNDIAL

Sin embargo, a nivel global, a jefa de Estado sigue siendo la presidenta más impopular del mundo. La Asociación de Comunicación Política (ACOP) de España, en su ranking de octubre, la ubicó en la última posición de líderes de Estado, con una aprobación del 6%, por debajo de Alemania y Reino Unido.

La última encuesta de Datum reafirma su baja popularidad, alcanzando un nuevo récord de solo 3% de aprobación.

Un reciente estudio de Datum, publicado en El Comercio, reveló que el rechazo hacia la presidenta Dina Boluarte alcanzó un récord para su gestión: su aprobación cayó al 3%.

A pesar de haber culminado de liderar la Cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), su desaprobación ha alcanzado un 94%, la más alta desde que asumió el poder hace un año y once meses, y con ello, llegando a ser la presidenta más desaprobada a nivel internacional.

DESAPROBACIÓN CRECE

El estudio, realizado del 7 al 11 de noviembre, deja en evidencia un aumento progresivo en la desaprobación ciudadana contra la jefa de Estado, que pasó del 91 % en agosto y septiembre al 92 % en octubre, y que subió dos puntos más en las últimas semanas.

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Arazo 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:

Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:

Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:

Dante Moreno Neglia

Encuentran S/ 500.000 que no cuadra en cuenta de fiscal Elizabeth Peralta

Informe advierte que la fiscal Elizabeth Peralta amortizó un préstamo con S/230.000 y canceló la deuda de S/330.000 en menos de un año.

(Elizabeth Prado - larepublica.pe)

El programa Cuarto Poder accedió a los documentos incautados en la oficina de la suspendida fiscal Elizabeth Peralta Santur el 9 de setiembre pasado, entre ellos una cuenta de ahorros cuyo saldo final al 28 de febrero del 2023 es de S/462.659. Se trata de una cuenta que no tiene mayores movimientos salvo el ingreso mensual de su remuneración.

NI AHORRANDO DE SU SUELDO

Lo que ha llamado la atención es el origen de estos ahorros, ya que los casi S/18.000 que la representante del Ministerio Público percibe no le habría permitido acumular un ahorro de esa cuantía.

De acuerdo al auditor financiero Oscar Falconí, a quien los periodistas del programa Cuarto Poder consultaron, si la magistrada no hubiera hecho ningún gasto de su sueldo, ella habría acumulado aproximadamente S/200.000 en un año.

Hecho que no sería posible teniendo en cuenta los gastos normales de alimentación, vivienda, salud, combustible y otros.

Incluso, se evaluó la posibilidad de que haya ahorrado el 10 y 15% de su remuneración, porcentaje que le permitiría obtener solo entre S/18.000 a S/20.000 anuales.

PAGO VELOZ DE DEUDA

Los reporteros de Cuarto Poder también dieron a conocer los movimientos de un préstamo que la fiscal canceló en menos de un año.

Refirieron que Elizabeth Peralta amortizó fuertemente un préstamo bancario de S/330.000 que hizo con el fin de adquirir un departamento en el distrito de Lince.

Para amortizar la deuda depositó S/230.000 de golpe.

Además, Peralta Santur canceló dicho préstamo en solo nueve meses. Inicialmente, se había comprometido a pagarlo en tres años.

El informe periodístico dio a conocer, asimismo, que según su declaración jurada de ingresos, bienes y rentas, desde el año 2021 Peralta Santur obtuvo un alto crecimiento económico, especialmente en el rubro denominado "otros".

Indican que en 2019 figura S/13.000. En el año 2020 aparece S/34.000.

Mientras que en el año 2021 se consigna S/300.000. Y agregan que en los años siguientes el monto continuó en alza.

Mencionan S/300.000 en 2022 y más de S/400.000 en 2023.

El próximo miércoles, se definirá si Peralta continúa su proceso en libertad.

POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

La suspendida fiscal Elizabeth Peralta Santur es investigada por presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho pasivo específico.

Ella habría recibido sobornos de Javier Miu Lei y Andrés Hurtado 'Chibolín', para aprobar la devolución de cuatro lingotes de oro.

Actualmente tiene comparecencia con restricciones que dictó el juez Juan Carlos Checkley.



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Huarmey: obra de hospital está a cargo de empresa investigada por caso Club de la Construcción

La minera Antamina, contrató a la empresa Cosapi S.A. para que se encargue de la elaboración del expediente técnico, así como de la ejecución de la obra, que inicialmente se presupuestó por 92 millones 313 mil soles, luego tras la firma de múltiples adendas pasó a costar 187 millones 417 soles, y ahora tiene un costo actualizado de 239 millones de soles



La Contraloría General de la República ha

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huarí, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

RT
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

- HUARAZ**
- CHACAS**
- PISCORAMBA**
- POMARAMBA**
- Y VICEVERSA**

COMPRA TUS PASAJES

926 993 324
935 751 233
921 265 279

OFICINAS:

- Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) - HUARAZ
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) - HUARAZ
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) - PISCORAMBA
- Via Evitamiento (Carretera Principal) S/N - PISCORAMBA

advertido en más de una vez del retraso, cartas fianzas vencidas y sobrecosto de la obra de construcción y equipamiento del hospital de Huarmey, región Áncash, que a la fecha no ha sido culminada pese a encontrarse fuera de plazo.

ANTAMINA Y COSAPI S.A.

Se trata de un proyecto ejecutado mediante el mecanismo obras por impuesto tras un convenio firmado entre el Ministerio de Salud (Minsa) y la compañía minera Antamina, la misma que contrató a la empresa Cosapi S.A. para que se encargue de la elaboración del expediente técnico, así como de la ejecución de la obra.

COSTO INICIAL 92 MILLONES, SE ELEVÓ A 187 Y AHORA CUESTA 239 MILLONES DE SOLES

En un primer momento, estuvo presupuestado en 92 millones 313 mil soles; sin embargo, tras la firma de múltiples adendas pasó a costar 187 millones 417 soles, incluso tiene un costo de inversión actualizado de 239 millones de soles, según el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

CLUB DE LA CONSTRUCCIÓN

Lo que no se alertó en su momento es que Cosapi, a cargo del proyecto, es una de las empresas investigadas por el denominado caso Club de la Construcción, que involucra a compañías peruanas y extranjeras, que se dedicaban a ganar licitaciones públicas de grandes infraestructuras, muchas de ellas licitadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante el pago de sobornos a altos funcionarios.

Cosapi ha reconocido su responsabilidad en delitos de corrupción y su participación en licitaciones públicas, dando la apariencia de competencia real entre empresas.

Es por ello que decidió someterse a la colaboración eficaz que implicará el pago de más de 84.3 millones de reparación civil al Estado peruano.

En mayo de este año, el Poder Judicial aprobó el acuerdo de colaboración eficaz.

El convenio, firmado entre el Equipo Especial Lava Jato de la Fiscalía, la Procuraduría Ad Hoc y Cosapi, permitirá a la empresa proporcionar información relevante y testimonios sobre varios proyectos de infraestructura bajo investigación. (V.Z. - RSD Noticias).

Nicanor Boluarte pasó a la clandestinidad ante posible orden de prisión preventiva

Juez Richard Concepción Carhuanchu considera que la fiscalía tiene motivos fundados para investigarlo por delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho en la designación de prefectos, subprefectos y la presidencia del IPD con fines pro-selitistas

(César Romero - larepublica.pe)

Nicanor Boluarte Zegarra, el hermano mayor de la presidenta Dina Boluarte, habría decidido pasar a la clandestinidad, ante la eventualidad de que el juez de investigación preparatoria Richard Concepción Carhuanchu dicte una orden de prisión preventiva en su contra.

Boluarte Zegarra no se conectó a la audiencia virtual de este lunes, 18 de noviembre. Ni en la mañana, ni por la tarde.

Si lo había hecho en las audiencias del viernes, sábado e incluso el domingo. El 17 de noviembre, Concepción comenzó a leer la extensa resolución que resuelve el pedido del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (Eficcop) para que se le imponga 36 meses de prisión preventiva.

NICANOR BOLUARTE INHUBICABLE

Cuando el juez le preguntó a su abogado Luis Vivanco que estaba pasando, el defensor legal respondió que no se había podido comunicar por teléfono con su cliente.

La misma respuesta ofreció en la audiencia de la tarde. Los demás investigados Jorge Luis Ortiz, Zenobia Herrera, Jorge y Noriel Chingay Salazar y el abogado Mateo Castañeda si participaron de la audiencia.

Durante el desarrollo de una de las audiencias virtuales del fin de semana, se habría escuchado a Nicanor Boluarte coordinar con una tercera persona, que necesitaba o que estaba utilizando un vehículo distinto al habitual.

SU AUTO PERMANECE ESTACIONADO CERCA DE SU CASA, EN SAN BORJA

El domingo habría sido visto conectarse a la audiencia judicial virtual desde un automóvil, lo que hace suponer a las autoridades que estuvo preparándose para desaparecer en caso de una decisión judicial contraria a sus intereses.

La decisión puede ser apelada, pero la decisión se cumple de inmediato.

LUIS VIVANCO PERDIÓ CONTACTO CON NICANOR BOLUARTE

Si Nicanor Boluarte continúa en paradero desconocido y el juez dicta prisión preventiva, ordenará a la policía su inmediata búsqueda, ubicación y captura para que ingrese a prisión mientras se realizan las indagaciones. El hermano de la presidenta estuvo detenido preliminarmente entre el 10 al 24 de mayo último.

UNA EXTENSA LECTURA

El juez Concepción Carhuanchu inició la lectura de su decisión el domingo, 17 de noviembre, a partir de las 10:00 de la mañana. Todos espera-

ban que comunicará su decisión ese mismo día, pero eso no sucedió.

El magistrado está siendo detallista al extremo al evaluar y resolver cada uno de los elementos incriminatorios presentados por la fiscalía y los argumentos de la defensa.

JUEZ NO APLICARÁ LEYES 32108 Y 32138

El domingo, el juez se dedicó a argumentar por qué consideró no aplicar la leyes 32108 y 32138 que modifican la normatividad legal sobre el delito de crimen organizado, en el caso de la investigación a la organización denominada "Los Waykis en la Sombra" que lideraría Boluarte.

"Esta norma fue creada con nombre propio, y no con el ánimo de legislar en términos generales, sino para favorecer a cierto grupo de personas.

Esta ley fue creada con el propósito de beneficiar a los funcionarios públicos, excluyéndolos del delito de organización criminal" (...) A pesar de que ha sido derogada (la ley 32108), ha dejado consecuencias nefastas", explicó el magistrado.

5 HECHOS PRESUNTAMENTE DELICTIVOS

Luego de resolver este tema, el magistrado empezó a evaluar al detalle los diversos elementos o indicios de los cinco hechos presuntamente delictivos por los cuales la fiscalía investiga y solicita la prisión preventiva del hermano de la presidenta Dina Boluarte y otras cinco personas.

Hasta el cierre de esta edición, el magistrado no se había pronunciado por los cinco hechos que involucran a Nicanor Boluarte, Jorge Luis Ortiz, Zenobia Herrera y Jorge y Noriel Chingay Salazar y el abogado Mateo Castañeda.

SUFICIENTES ELEMENTOS

Concepción Carhuanchu concluyó que la fiscalía cuenta con los suficientes elementos que sustentan la investigación por delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho en la designación de prefectos, subprefectos y la presidenta del IPD con fines políticos, que si bien eran lícitos, se realizaron utilizando medios ilícitos, al instrumentalizar los cargos de prefectos y subprefectos.

ALTO GRADO DE SOSPECHA DELICTIVA

"Existe alto grado de probabilidad sobre la participación de los investigados Nicanor Boluarte y Jorge Luis Ortiz Marreros en la designación de prefectos y subprefectos en la región de Lima y otras regiones como Apurímac, Puno, Junín, Ica y Cusco", expresó el juez.

DESIGNACION DE PREFECTOS



Anotó que Nicanor Boluarte compró la función pública de Jorge Ortiz Marreros para que designe a los prefectos de Cajamarca, entre las personas que fueron captadas por Víctor Torres Merino y Jorge Chingay Salazar.

REUNIR LAS FICHAS DE AFILIACIÓN

El juez reseñó que uno de los testigos declaró que en una reunión Nicanor Boluarte le dijo a su grupo de confianza que tendrían a los 9000 tenientes gobernadores, 25 prefectos regionales, 200 subprefectos provinciales, 1,700 prefectos distritales para reunir las fichas de afiliación que permitan construir el partido político "Ciudadanos por el Cambio" para apoyar al gobierno de Dina Boluarte y los fines de la organización criminal.

Luego, agregó que "desde el día que Dina Boluarte asume la presidencia, el líder de la presunta organización criminal advirtió el poder que lo respaldaba (...) y propició espacios de reunión para impartir al grupo de confianza de Dina para captar personas de confianza para que sean nombrados como prefectos y superprefectos".

AUDIENCIA CONTINUADA

A las 10:00 de la noche, el juez Concepción Carhuanchu comunicó que continuará resolviendo hasta una hora prudencial.

Los abogados defensores le pidieron que suspenda para continuar el martes, 19 de noviembre, a partir de las 9:00 de la mañana, pues al concluir la lectura deberá apelar y al hacerlo de madrugada se afecta el derecho de defensa.

El magistrado respondió que debe avanzar todo lo posible sin excederse. La lectura continuó con el detalle del último de los hechos de la investigación: la posible obstaculización de la investigación a través de actos anti éticos que habría realizado abogado Mateo Castañeda para desviar el proceso fuera del Eficcop.

Luego, expondrá la pena probable para cada uno de los investigados y los peligros procesales que sustenten o descarten dictar una prisión preventiva.

En este sentido, es probable que la lectura de la resolución concluya sobre las 2:00 de la madrugada, del martes 19 de noviembre o que se suspenda para concluir durante en horas de la mañana.

Áncash: agresor sexual de muchacha fue condenado a 15 años de cárcel



agresor vivía.

Los hechos ocurrieron en la provincia de Huarí y ahora el sentenciado purgará prisión en el penal de Huaraz

Seis años después, un sujeto que abusó sexualmente de una joven en la provincia de Huarí, región Áncash, fue condenado por la justicia a 15 años de cárcel.

Se trata de Eric William Guevara Saldaña, quien ultrajó a la muchacha durante la madrugada del 23 de noviembre de 2018 en el interior de una habitación que esta alquilaba, en el mismo edificio donde el agresor vivía.

La condena fue impuesta por el juzgado penal competente del Poder Judicial de Áncash, que además ordenó al agresor sexual el pago de una reparación civil de 10 mil soles a favor de la agraviada.

Durante el juicio oral, el fiscal provincial Danilo Eduardo Pineda Vega, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huarí, acreditó la responsabilidad penal del acusado Eric William Guevara Saldaña, quien cumplirá su condena en el penal de Huaraz. (W.C. – RSD Noticias).

Cometió su delito hace 6 años en el interior de una habitación que la mujer alquilaba, en el mismo edificio donde el

Ancashino muere tras recibir golpe en la cabeza durante baile



idad y ha generado gran indignación.

Según versiones de testigos, Flores Melón se encontraba disfrutando de una presentación de la artista Flor Javier en el Club Terrazas cuando, en medio de la celebración, recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Se presume que el agresor sería un miembro del equipo de seguridad del evento, quien habría utilizado un objeto contundente, posiblemente un

pedazo de madera.

A pesar de ser trasladado de emergencia a un centro médico, el hombre no resistió las graves heridas y falleció horas después.

Su esposa, embarazada de tres meses, se encuentra destrozada por la pérdida y exige a las autoridades que se esclarezca este crimen y se haga justicia.

La Policía Nacional ha iniciado las investigaciones correspondientes y ha logrado capturar a algunos compañeros del presunto agresor

(Huaraz Noticias)

Esposa embarazada exige justicia por la muerte de Ricardo Flores Melón

La alegría de una noche de baile se convirtió en tragedia en Huamachuco, donde Ricardo Flores Melón, un padre de familia ancashino que se encontraba de visita, perdió la vida en extrañas circunstancias.

El hecho ha conmocionado a la comu-

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
 (043) 421359
 (043) 427123
 943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Áncash: identifican a mujer que falleció tras la caída de ómnibus al río

La víctima mortal fue identificada como Aquilina Sifuentes Velásquez, cuyo cuerpo fue rescatado luego de que fuera arrastrado por la corriente y encontrado 800 metros aguas abajo

La Policía identificó a la mujer que murió el día domingo tras la caída de un ómnibus de la empresa Medina al río Puchka, en el sector de Patay, en el distrito ancashino de Masin, en la provincia de Huari.

CUERPO FUE RESCATADO LUEGO DE QUE FUERA ARRASTRADO POR LA CORRIENTE 800 METROS

La víctima mortal fue identificada como Aquilina Sifuentes Velásquez, cuyo cuerpo fue rescatado luego de que fuera arrastrado por la corriente y encontrado 800 metros aguas abajo.

PARTIÓ DE HUARAZ HACIA LLAMELLÍN

El ómnibus, con 20 pasajeros a bordo, se dirigía desde Huaraz con destino al distrito de Llamellín, provincia de Antonio Raimondi.



HOSPITALES DE HUARAZ Y HUARI

Tras ser rescatados, los pasajeros fueron llevados a los hospitales de Huari y Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

Aún se desconocen las causas del accidente. El personal policial quedó a cargo de las investigacio-

nes.

FALLECIDA SERÁ VELADA EN LLAMELLÍN

Los restos de Aquilina Sifuentes serán velados en su vivienda, ubicada en la avenida 26 de Octubre, en el barrio Allauca, en el distrito de Llamellín.

(V.Z. – RSD Noticias).

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Áncash: asignarán más patrulleros y policías a la provincia del Santa



Municipalidad Provincial del Santa y municipalidad de Nuevo Chimbote informaron acuerdos con el ministro del Interior, José Santiviáñez Antúnez

Ayer, en horas de la tarde, en la sede del Ministerio del Interior (Mininter), en Lima, el ministro José Santiviáñez Antúnez se reunió con el alcalde de la provincia del Santa, Luis Gamarra Alor, y los alcaldes distritales de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos; Santa, Alex Motta Borjas; Nepeña, Manuel Figueroa Laos; y Samanco, Sebastián Obregón Reyes, para tratar la problemática de inseguridad ciudadana.

La reunión se realizó a raíz del ataque armado ocurrido el miércoles pasado en un taller mecánico en Nuevo Chimbote, que dejó un saldo trágico de cinco víctimas mortales.

En el caso del alcalde Luis Gamarra, él acudió principalmente a realizar dos pedidos aprobados por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec): la asignación de más efectivos y recursos logísticos a la unidad

de Inteligencia de la Policía en la provincia del Santa, y la solicitud de autonomía para la Región Policial Áncash, para que deje de depender presupuestalmente de La Libertad.

Mientras tanto, el alcalde Walter Soto asistió principalmente para trasladar la solicitud acordada por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec), que propone declarar al distrito de Nuevo Chimbote en estado de emergencia.

ACUERDOS MÁS POLICÍAS Y PATRULLEROS PARA LA PROVINCIA DEL SANTA

La MPS informó que durante la reunión se alcanzaron algunos acuerdos para reforzar la seguridad. Entre ellos, dotar de más patrulleros y policías a la provincia. Según el municipio de Nuevo Chimbote, esto ocurrirá en los próximos 30 días.

PAGO A POLICÍAS

Asimismo, el Ministerio del Interior se comprometió a cubrir los días de franco y las vacaciones de los agentes para garantizar la presencia policial las 24 horas del día.

AUTONOMÍA PARA LA REGIÓN POLICIAL ÁNCASH

En cuanto al pedido para que la Región Policial Áncash deje de depender de La Libertad, se estableció un compromiso para concretar esta medida a partir de enero de 2025.

COMPLEJO POLICIAL PARA NUEVO CHIMBOTE

También informó que el Ministerio del Interior se comprometió en apoyar en la elaboración del perfil y el expediente técnico para la construcción de un complejo policial en la primera etapa del asentamiento humano Las Delicias, en Nuevo Chimbote.

15 CAMIONETAS, 20 MOTOCICLETAS Y 65 CÁMARAS CON INTELIGENCIA

En otro momento, el alcalde Luis Gamarra Alor solicitó apoyo en la implementación de un proyecto de obras por impuestos, que incluiría la adquisición de 15 camionetas, 20 motocicletas y 65 cámaras con inteligencia artificial para reforzar la seguridad.

Con relación a la solicitud de que Nuevo Chimbote sea declarado en estado de emergencia, se conoció que el alcalde Walter Soto canalizó este pedido, acordado en el Codisec, pero ayer no se obtuvo respuesta ya que el Mininter evaluará si se aprueba o no la medida. (C.I. – RSD Noticias).

Áncash: identifican a hombre que falleció tras accidentarse con su motocicleta



El fallecido fue identificado como Juvenal León Ángeles, quien se dedicaba a la pesca artesanal

La Policía Nacional identificó al hombre que murió ayer en horas de la mañana cuando iba a bordo de su motocicleta en el kilómetro 306 de la carretera Panamericana Norte, en el distrito ancashino de Culebras, provincia de Huarney.

El fallecido fue identificado como Juvenal León Ángeles, quien se dedicaba a la pesca artesanal.

PERDIO CONTROL DE SU MOTO Y FUE ARROLLADO POR VEHÍCULO

Se presume que el conductor perdió el control de la motocicleta y aparentemente fue arrollado por otra unidad.

El cuerpo fue hallado en la pista y a pocos metros estaba su vehículo.

La motocicleta es dev propiedad de Miriam Pimentel Huertas, según la consulta vehicular de Registros Públicos. La Policía continúa con las diligencias. (V.Z. – RSD Noticias).

En accidente de tránsito docentes se salvan de milagro



Viajaban al distrito de La Libertad Cajamarquilla

Los accidentes de tránsito continúan. En la medianoche del último domingo 17 de noviembre, un auto que transportaba a profesores hacia la I.E. Virgen de Natividad del distrito de la Libertad - Cajamarquilla, sufrió un accidente en la jurisdicción del distrito de Pira (Huaraz)

Tras el incidente automovilístico la tripulación logró salir del vehículo y tras llegar a la carretera lograron ponerse a buen recaudo, gracias a Dios se han reportado víctimas fatales.

Entre los viajeros se encontraban el docen-

te y músico Aldo Heredia, quien salió sin novedad alguna del accidente de contexto grave, solo fuertes dolencias tras los golpes sufridos.

Heredia se viene reponiendo de sus dolencias y agradece a todos sus amigos por la preocupación demostrada en los momentos críticos de su situación.

Por lo demás la comunidad educativa exige a los transportistas mayor cuidado cuando transportan vidas humanas.

Recientemente se han tenido dos víctimas que enlutaron al magisterio regional y por ello se exige más cuidado con las vidas humanas de quienes exponen sus vidas por llevar educación a pueblos lejanos. (Arnaldo Mejía Bojórquez



Ganaron II Concurso "Soluciones Tecnológicas para mi Comunidad"

UGEL Bolognesi primero en la acción

La Federación de PeDentro del marco del II Concurso Regional denominado "Soluciones Tecnológicas para mi Comunidad" organizado por la Dirección Regional de Educación a nivel de las veinte Ugeles de la región Ancash, tomando en cuenta la primera etapa que se desarrolló días atrás, se cumplió con el concurso en la etapa regional. En dicho Concurso que se desarrolló a nivel de la Ugeles de Ancash, quedaron como ganadores la Ugel Bolognesi, Ugel Huaraz y la Ugel de Huarney, en dicha actividad del II Concurso Regional denominado "Soluciones Tecnológicas para mi Comunidad" los estudiantes del Colegio Fe y Alegría N° 19 de Huaraz, quienes ocuparon el 2do



lugar a nivel regional, presentaron el proyecto "Calefactor a base de energía solar".

Los estudiantes Anjeli Soley Blacido Leyva, Lucero Peña Vargas del 5to año "B" de educación secundaria, fueron los que representaron a la ciudad de Huaraz, en la etapa regional, ellos estuvieron acompañados por su docente asesor Prof. Alejandro Bonifacio Sánchez y la Profesora Yohana Espino Flores, quienes guiaron a los estudiantes a participar de dicho concurso. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Fallece el único sobreviviente del ataque armado en taller de Nuevo Chimbote



Es así que Héctor Barrantes Pineda se convierte en la quinta víctima mortal del tiroteo. La fiscalía y la policía continúan con las diligencias para identificar a los asesinos, quienes serían extranjeros.

El Ministerio Público sospecha que el múltiple asesinato se produjo por una venganza de los préstamos "gota a gota". Ayer en horas de la madrugada falleció Héctor Barrantes Pineda (45), el único sobreviviente del ataque armado ocurrido el pasado

miércoles en un taller mecánico situado en el asentamiento humano Las Quintanas, en el distrito de Nuevo Chimbote. ESTABA INTERNADO EN UCI Su muerte se produjo tras permanecer internado en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. Su estado era crítico por la gravedad de sus

heridas a causa de las balas.

QUINTA VÍCTIMA MORTAL DEL "GOTA A GOTA"

Es así que se convierte en la quinta víctima mortal del brutal tiroteo que ha conmocionado a Nuevo Chimbote.

Días antes de su muerte, familiares y amigos llevaron a cabo una vigilia y cadena de oraciones en los exteriores del hospital, pues aún tenían la esperanza de verlo recuperado.

LOS FALLECIDOS DEL BRUTAL ATAQUE

Además de Héctor Barrantes, perdieron la vida Juan Alberto Cabanillas Sandoval (46), Edilberto Rafael Aguilar Chacón (60), César David Liza Núñez (36) y Adrián Fisher Huerta Valerio (38).

Este último murió días después del ataque tras permanecer en UCI.

MECÁNICO EGRESADO DE LA ULADECH

Héctor Barrantes Pineda laboraba como mecánico. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech). Tras su muerte, deja a sus tres hijos en la

orfandad.

ASESINOS SERÍAN EXTRANJEROS

La Primera Fiscalía Pro-

vincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote continúa con las diligencias para identificar a los asesinos, quienes serían extranjeros.

"GOTA A GOTA"

El Ministerio Público sospecha que el múltiple asesinato se produjo por una venganza de los préstamos "gota a gota". (V.Z. - RSD Noticias).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: KARLYN GABRIEL ROSAS QUIÑONES	NOMBRE: ZOILA MERY GOMEZ VILLANUEVA
DNI: 44893096	DNI: 32645512
NATURAL DE: HUARAZ	NATURAL DE: COLLAHUASI - RECUAY
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 37 AÑOS	EDAD: 46 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: CARPINTERO	PROFESION U OCUPACION: CHEF
DOMICILIO: PROLONGACION JR. CARAZ Nº 1036 - HUARAZ.	DOMICILIO: PROLONGACION JR. CARAZ Nº 1036 - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 18 de Noviembre de 2024.

FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, FORTUNATA CELINA BARTOLOMÉ ROSALES SOLICITA LA FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA HUARAZ - CASMA Y PASAJE SIN NOMBRE S/N, SECTOR QUECHCAP, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON EL PASAJE SIN NOMBRE EN 25 TRAMOS. TOTAL: 293.72ML. DERECHA: CON LA CARRETERA HUARAZ - CASMA Y GUILLERMO ALMENDRADES ROSALES EN 02 TRAMOS. TOTAL: 26.82ML. IZQUIERDA: CON LA CARRETERA HUARAZ - CASMA Y LORENZO RODRIGUEZ MINAYA Y VALERIANA TAHJA PUMASHONCO DE RODRIGUEZ EN 04 TRAMOS. TOTAL: 76.33ML. FONDO: CON GUILLERMO ALMENDRADES ROSALES EN 33 TRAMOS. TOTAL: 335.01ML. ÁREA TOTAL: 15.495.19 M2.

SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: DAMIANA G. ROSALES DE BARTOLOMÉ Y MARIANO BARTOLOMÉ RODRIGUEZ SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS, PROVIENE DE TRES ESCRITURAS DE COMPRAVENTA Nº 1.201 DE FECHA 20/05/1988 OTORGADO POR AMANCIO RODRIGUEZ MINAYA Y ESPOSA, COMPRAVENTA Nº 2013 DE FECHA 04/11/1996 OTORGADO POR YSIDORA LEON NATIVIDAD, COMPRAVENTA Nº 922 FECHA 19/08/1997 OTORGADO POR LORENZO RODRIGUEZ MINAYA, TODOS A FAVOR DE DAMIANA G. ROSALES DE BARTOLOMÉ Y MARIANO BARTOLOMÉ RODRIGUEZ SUSCRITOS ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO V. VALERIO SANABRIA, MEDIANTE DOS SUCESIONES TESTADAS INSCRITAS EN LA PARTIDA Nº 11330985 Y Nº 11331096 SUNARP - HUARAZ PASO A SER HEREDERA LA SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY.

HUARAZ, 09 DE SETIEMBRE DEL 2024.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Provincia de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, JANET ISABEL CRUZ FLORES SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL AV. WILCAHUAIN - JR. ESPAÑA S/N, SECTOR ACOVICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON AV. WILCAHUAIN CON: 7.27 ML. DERECHA: CON FABIAN TEOFILO HUANE ALBINO Y MARIA DIONICIA GARCIA TORRES CON: 6.71 ML. IZQUIERDO: CON JAISEN LUIS CRUZ FLORES CON: 6.44 ML. FONDO: CON JR. ESPAÑA CON: 7.34 ML. ÁREA TOTAL: 48.03 M2.

SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: FELIX HIPOLITO TAMARA PEREZ Y LEONARDA ROQUE TRINIDAD. TITULARES REGISTRABLES: FABIAN TEOFILO HUANE ALBINO Y MARIA DIONICIA GARCIA TORRES. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS, EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11123703 SUNARP - HUARAZ. PROVIENE DE UNA COMPRAVENTA Nº 2665, DE FECHA 16/07/2002 OTORGADO POR FELIX HIPOLITO TAMARA PEREZ Y LEONARDA ROQUE TRINIDAD A FAVOR DE LA SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTÁROLA PEÑARANDA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS Nº 811 2º PISO-HUARAZ. Fredy Rolando Otárola Peñaranda Notario Abogado Provincia de Huaraz.

HUARAZ, 04 DE OCTUBRE DEL 2024.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Provincia de Huaraz

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6º del D.S Nº 001-2012-MC (Reglamento de la Ley Nº 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que facilite el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: VALENITA MT
Código: 01-02279-24
Fecha y hora de presentación: 14/08/2024, 15:38
Hectáreas: 200
Titular: VALENO S.A.C.

Distributo(s): CASCAPARA / MATAOTOTO
Provincia(s): YUNGAY
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 979	195
2	8 979	196
3	8 981	196
4	8 981	195

22/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Uri: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/ViewPdf> e ingresando el siguiente código de verificación: ZDXPLDZTGL

Más de mil pinos fueron sembrados por Hidrandina en Carhuaz

A través del programa "Adopta un Árbol" se producen plantones de eucalipto y pinos

Un total de 1,020 plantones de pinos fueron sembrados en la zona de Copa Grande, provincia de Carhuaz, región Áncash como parte del programa Adopta un Árbol que promueve Hidrandina.

Esta actividad que busca impulsar espacios verdes se dio en el marco de la celebración de la Semana Forestal, mediante el convenio tripartito entre Hidrandina, la Municipal provincial de Carhuaz y Agro Rural.

El personal de Hidrandina y las instituciones que son parte de este convenio llegaron a la zona y junto a los pobladores de la comunidad de 7 Imperios, quienes participaron activamente en la siembra de los pinos.

Cabe indicar que, para este año, Hidrandina, a través de su programa "Adopta un árbol", se tiene previsto una producción aproximadamente



40 mil plantones de pinos y eucaliptos, que serán distribuidas a distintas comunidades de la región Áncash.

El programa "Adopta un Árbol" busca fomentar la forestación y reforestación como una iniciati-

va clave para administrar espacios verdes, adecuándose a los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de la Naciones Unidas.

(Nota Prensa Hidrandina)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

Celular: 930 490221 - 999 862601 - 943 626930

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON AUMARK E

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Madre de mujer descuartizada denunció que no recibieron denuncia de desaparición de su hija: "No me han hecho caso"

Encuentran restos (más de 30 bolsas) de una mujer en departamento de policía en Comas. Suboficial sería el feminicida, el cual esta prófugo y la Fiscalía a pedido su captura

minal en el Cercado de Lima para brindar su declaración.

FISCALÍA PIDE DETENCIÓN PRELIMINAR

Mientras que el Ministerio Público solicitó la detención preliminar del agente de la Policía Nacional identificado como Darwin Condori, principal sospecho de la muerte de Sheyla Córdor, cuyo cadáver fue encontrado desmembrado en un departamento ubicado en Comas.

El Segundo Despacho de la Quinta Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Lima Norte ha solicitado esta medida restrictiva ante el Poder Judicial contra Darwin Condori, quien se encuentra en condición de 'no habido'.

PIDEN JUSTICIA

Los familiares de la joven hallada desmembrada exigen justicia y la máxima sanción para el responsable del crimen, el policía Darwin Condori, de quien se desconoce su paradero.

"Quiero pedir debido a esta muerte tan inhumana que ha realizado este policía a mi prima la ha descuartizado totalmente", dijo un familiar de la joven.

"Yo quisiera pedirles a las autoridades que nos puedan hacer justicia. Este caso no puede quedar impune", agregó la tía de la víctima.

LOS HECHOS

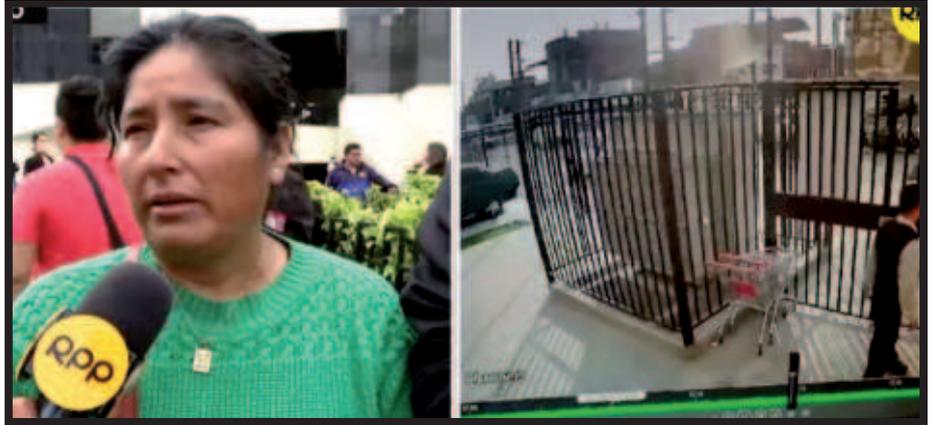
El cuerpo desmembrado de Sheyla Córdor, de 26 años, fue encontrado en el dormitorio del departamento que pertenecería al agente PNP Darwin Condori, ubicado en el condominio Torres Las Praderas, en Comas, tras el reporte de malos olores por parte de los vecinos.

SHEYLA INGRESA A CONDOMINIO

Sheyla Córdor Torre fue vista por última vez cuando ingresó al condominio Torres Las Praderas, ubicado en Comas, acompañada de un hombre, según quedó registrado en las cámaras de seguridad del edificio.

RESTOS HUMANOS DENTRO DE UNA MALETA

La noche del sábado 16 de noviembre, en el condominio Torres de la Pradera, ubicado en el distrito de Comas, se hallaron los restos de una mujer dentro de una maleta. La víctima, identificada como Sheyla Mayumi Condor Torres, de 26 años, llevaba



4 días desaparecida.

CÁMARAS DE SEGURIDAD

Las cámaras de seguridad captaron el ingreso de la víctima al condominio junto con Darwin Marx Condori Antezana, suboficial PNP de tercera, el presunto feminicida.

Según la declaración de un familiar, el 13 de noviembre alrededor de las 2 p. m. para encontrarse con Condori Antezana porque quería conocer a su perro, mientras que él le manifestó su intención de beber.

CONVERSACIONES DE WHATSAPP FUERON CLAVE PARA EL HALLAZGO

La tía de la víctima reveló que las conversaciones de WhatsApp, abiertas en una computadora, fueron fundamentales para localizarla.

Sin embargo, afirmó que estas pruebas no fueron consideradas suficientes por los policías de la Comisaría de Santa Luzmila. Según su relato, las autoridades se negaron a aceptar la denuncia, argumentando que la víctima vivía en Santa Anita y no en Comas.

QUEJAS DE VECINOS Y OLORES EXTRAÑOS

La presión de la familia y las quejas de los vecinos del condominio por olores extraños llevaron a la policía a acudir al lugar para investigar.

HALLAN A 6 PERSONOS EN EL LUGAR DEL CRIMEN

Al llegar, encontraron a seis personas, cinco hombres y una mujer, en medio de una escena escalofriante. Estas personas están siendo investigadas para determinar si tuvieron alguna participación en el crimen.

Los 6 detenidos en condominio de Comas permanecen en la comisaría de Santa Luzmila. Las autoridades avanzan con las investigaciones

Hasta el lugar llegaron la Fiscalía, agentes de Homicidios y Criminalística para recolectar información que permita esclarecer el crimen y ubicar al presunto asesino, quien permanece prófugo.

ANTECEDENTES DE VIOLACIÓN

Según información policial, Darwin Condori tiene antecedentes por un caso de violación contra unas jóvenes ocurrido en enero de 2023, en el mismo condominio. Los restos de la víctima fueron extraídos de la maleta y trasladados a la morgue de Lima. Su familia exige justicia. (RPP.PE - larepublica.pe)

Aron Alemán, abogado de la familia de joven descuartizada, señaló en RPP que es necesario investigar a los agentes policiales que no recibieron la denuncia de la desaparición de la víctima de 26 años.

Sonia Torres, madre de la joven cuyo cuerpo fue encontrado desmembrado en un departamento en el distrito limeño de Comas, denunció que en la comisaría de Santa Anita se negaron a recibir la denuncia de desaparición de su hija.

SE HABRÁ IDO CON SU ENAMORADO LE DIJERON

"Yo he pedido ayuda, pero no me han hecho caso. Me dijeron que porque mi hija era mayor de edad se habrá ido con su enamorado.

Ya aparecerá, ya llegará. Me decían así, pero no es así. Yo me preocupaba, no aparecía dos días.

Yo he pedido ayuda llorando a los policías, pero no me han hecho caso", dijo la madre de la víctima a RPP.

SE DEBE INVESTIGAR A LOS POLICÍAS QUE NO ATENDIERON DENUNCIA

Aron Alemán, abogado de la familia de Sheyla Mayumi Córdor Torres, señaló que es necesario investigar a los agentes que no recibieron la denuncia de la desaparición la joven de 26 años.

POLICÍAS OMITIERON HACER EL TRÁMITE

"Los afectivos policías omitieron hacer el trámite respectivo de la denuncia que ella formuló por una desaparición de su hija.

Y ella misma, bajo la desesperación, bajo estos alcances limitados que tiene como madre de familia, llevé acabo las investigaciones correspondientes para hallar el cuerpo de su hija", dijo el letrado a RPP.

PADRES DE VÍCTIMA BRINDARÁN SU DECLARACIÓN ANTE AUTORIDADES

Los padres de Sheyla Córdor Torres acudirán este lunes a la sede de la Dirección de Investigación Cri-



Fossati se molestó con la prensa tras pregunta sobre su continuidad en Perú: “Es un problema de ustedes”

Jorge Fossati apuntó contra los medios de comunicación al hablar sobre el tema de su futuro en la selección peruana si los resultados no se logran en cada partido.

Tras empatar con Chile, la selección peruana afrontará un duro partido con Argentina por la fecha 12 de las Eliminatorias Sudamericanas 2026.

La Bicolor solo ha ganado un encuentro en esta clasificatorias sudamericanas y se ubica en la penúltima posición de la tabla, por lo que debe ganar de manera obligatoria ante la Albiceleste en La Bombonera.

No obstante, al frente tendrá una selección que viene de perder y necesita sumar un triunfo para no perder el primer puesto del ranking FIFA.

Ayer lunes 18 de noviembre, Jorge Fossati habló desde la Videna con los medios de comunicación en la antesala de este nuevo choque.

El técnico charrúa fue enfático en señalar que él “no se juega nada” y aseguró que se encuentra tranquilo con la respuesta que están dando sus dirigidos en el campo de juego.

JORGE FOSSATI SE PRONUNCIÓ

EN LA ANTESALA DEL PERÚ VS ARGENTINA

“Yo no me juego nada o si me juego, yo no lo siento así. Yo hago parte de un grupo de personas que trabajamos tratando hacer lo mejor para la selección.

Aparte en ese sentido, nosotros estamos satisfechos con la respuesta de los jugadores en todo momento, hemos atravesado por distintas dificultades y siempre se han tratado de solucionar.

A veces los resultados te ayudan para que eso se vea con más claridad, pero hoy por hoy lo único que me interesa es que le vaya bien a Perú mañana”, declaró.

El extécnico de Universitario apuntó contra los periodistas tras constantes preguntas sobre su futuro si no logra un resultado positivo en cada encuentro.

Además, volvió a remarcar que la promesa de poder dar lo mejor de su parte — algo que siente que está haciendo — la hizo a los hinchas y no a la prensa.

“Sinceramente, esa mentalidad de que si mañana me sacan o no me sacan es un problema de ustedes, mío no es.

Tengo muchos años en esto del fútbol y conozco bien mi profesión. Sé cuándo puedo estar tranquilo y cuándo no, porque la promesa le hice al aficionado peruano, no a ustedes (la prensa) ni a nadie en especial, sino al hincha.

Les prometimos dar todo de nuestra parte y eso es lo que estamos haciendo desde el primer día. Después si alguien me escuchó o alguien leyó que en algún lado dijera que prometía resultados, entonces el que dijo



eso mintió”, declaró ante los medios.

¿CUÁNDO Y A QUÉ HORA JUEGAN PERÚ VS ARGENTINA?

El encuentro entre la Bicolor y la Albiceleste se disputará este martes 19 de noviembre en La Bombonera, estadio de Boca Juniors.

El partido se jugará desde las 7.00 p. m. (hora peruana) y 9.00 p. m. (hora argentina).

¿Cuándo fue la última vez que Perú le ganó a Argentina?

La Selección Peruana buscará dar la sorpresa en la fecha 12 de las Eliminatorias. ¿Cuándo fue la última vez que le ganó a la Albiceleste?

La Selección Peruana necesita sumar de a tres, en la próxima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, para seguir con chances de clasificarse a la próxima Copa del Mundo.

Sin embargo, no la tendrá fácil. Al frente estará la actual campeona del mundo: Argentina. Y aunque la Albiceleste cayó ante Paraguay, en la fecha 11 de las clasificatorias, ganarle es prácticamente imposible.

Eso no solo lo dice el juego actual de ambas elecciones, sino también las estadísticas. Perú, en lo que va del siglo XXI, no sabe lo que es ganarle a Argentina.

De hecho, desde la última victoria que obtuvo, disputó 16 encuentros: 11 por Eliminatorias, cuatro por Copa América y un amistoso.

De estos, perdió 12 y apenas empató cuatro. Pero, ¿cuándo ocurrió la última victoria de la Selección Peruana?

La última victoria de Perú ante Argentina

La Bicolor, como ya lo hemos indicado, no sabe lo que es ganarle a la Albiceleste hace 16 partidos.

La última victoria que se tiene registro ocurrió el 21 de junio de 1997, por los cuartos de final de la Copa América que se jugó en Bolivia.

La Bicolor, que fue con un plantel suplente al

torneo, se ubicó en el segundo lugar en la tabla de posiciones del grupo B con seis unidades, por debajo de la Verde.

Este resultado lo llevó a enfrentarse a Argentina, que se ubicó en el segundo puesto del grupo A, por detrás de Ecuador.

En la previa, el equipo argentino era ampliamente favorito. Es más, ya se palpaba un partido Argentina vs Brasil en las semifinales.

Pero, la Bicolor sorprendió. Con goles de Eddy Carazas y Martín Hidalgo, venció 2-1 y se instaló en la siguiente etapa.

¿Y por Eliminatorias?

Para encontrar la última victoria de Perú ante Argentina, nos tenemos que remontar hasta las clasificatorias de 1986.

El 22 de junio de 1985, la Bicolor, con gol de Juan Carlos Oblitas, venció 1-0 a su contrincante, en la recordada tarde donde Luis Reyna no dejó que Diego Armando Maradona toque el balón.

MESSI Y LA INUSUAL RACHA NEGATIVA QUE ESPERA ROMPER ANTE LA SELECCIÓN PERUANA

La Selección Peruana se jugará la vida cuando enfrente el martes a Argentina en La Bombonera. Conseguir un buen resultado es obligatorio, aunque este compromiso también quedará marcado por una mala racha que Lionel Messi desea romper.

El crack de la Albiceleste igualó una marca ad-



versa que solamente había atravesado con el Barcelona en 2014 y 2016. Y es que por tercera vez en su carrera ha sufrido tres derrotas consecutivas: dos con Inter Miami en la MLS y una en la caída en Paraguay por las Eliminatorias Sudamericanas.

La última vez que Messi sufrió

tres derrotas fue cuando Barcelona perdió 1-0 ante Real Sociedad el 9 de abril del 2016. Luego, cayó ante Atlético Madrid por la Champions League el 13 de abril.

Y finalmente el equipo que en ese entonces era dirigido por Luis Enrique, perdió 2-1 contra Valencia el 17 de abril por LaLiga.